
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE
BIENES CULTURALES

D. Conserv. y Rest. Bienes Culturales

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MAS BARBERA, XAVIER

Nombre	En calidad de
GONZALEZ URBANO, OXANA SOFIA	Alumno/a
ORTIZ GONZALEZ, ANDREA	Alumno/a
RIPOLL KALIBANOVA, JAROSLAV	Alumno/a
SALA LUIS, AGUSTI	Alumno/a
SANCHEZ VENTO, NATALIA	Alumno/a
TARANCON MARTINEZ, MARIA	Alumno/a
RAMIREZ TERRON, SANTIAGO	Jefe de los Servicios Administrativos
BOSCH ROIG, IGNACIO	Personal Docente E Investigador
CANDELAS VALIENTE, PILAR	Personal Docente E Investigador
CARRASCOSA MOLINER, MARIA BEGOÑA	Personal Docente E Investigador
CORDERO BARBERO, ALICIA	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ LADRON DE GUEVARA, FERNANDO RAIMUNDO	Personal Docente E Investigador
LEON FERNANDEZ, ANTONIO	Personal Docente E Investigador
PEREZ FUSTER, CLARA	Personal Docente E Investigador
PEREZ MARIN, EVA	Personal Docente E Investigador
REGIDOR ROS, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
VICENTE PALOMINO, SOFIA	Personal Docente E Investigador
ESTEBAN GONZALEZ, HECTOR	Presidente/a
MADRID GARCIA, JOSE ANTONIO	Presidente/a
DIEGO ANTON, MARIA DE	Secretario/a
SORIANO SANCHO, MARIA PILAR	Secretario/a
CASASUS GUEMEZ, Mª SALUD	Vocal
PLAZA GARCIA, MATILDE INMACULADA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	87	NP	100	150
Resultado 21/22	4.79	100	86.49	2.14	74.29	197.14
Meta propuesta	NP	100	87	NP	100	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD de nuestro título de máster es 4.79 puntos. Se trata de un valor situado entre el primer cuartil (Q1) y el segundo (Q2) en la media de los títulos de la UPV. Este valor supera la meta definida y es superior al obtenido el curso anterior. Por otro lado, la tasa de PDI doctor que imparte docencia en este Máster es del 100% conforme a los datos referidos desde el 2017. En cuanto a la dedicación del PDI a tiempo completo, este valor es ligeramente superior con respecto al del curso anterior situándose en la media de los títulos de máster. Este valor se debe, por un lado, a la paulatina mejora contractual del profesorado y, por otro lado, a la enriquecedora colaboración de profesores asociados a tiempo parcial vinculados al ámbito del patrimonio cultural. En general, estos valores son apropiados para alcanzar los objetivos del título.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado de nuestro título es 2.14 puntos. Se trata de un valor por debajo de la media de los títulos de la UPV y levemente inferior al obtenido el curso anterior. A pesar de ello, se observa un cierto equilibrio en los valores exhibidos en los últimos 4 años superándose la meta anual definida. La causa de esta baja puntuación se debe, fundamentalmente, a la escasa valoración que tienen las publicaciones periódicas de la rama de Humanidades y, en concreto, las del campo de la conservación y restauración de obras de arte, dentro de los JCR (Journal Citation Reports). La mayoría de ellas no poseen un alto índice de impacto dentro de las revistas científicas si se compara con otras ramas del conocimiento.

3. Demanda:

La tasa de oferta y demanda ha aumentado considerablemente 25 puntos respecto al año anterior, muy por encima de la meta actual de 150 puntos. Si embargo, la tasa de matriculación ha descendido ligeramente respecto al año anterior 2020, quedando 10 puntos por debajo de la media de títulos de máster de la UPV, es decir, entre el cuartil 1 (Q1) y cuartil 2 (Q2). La ERT/CAT considera que esta situación es variable y se alternan subidas y bajadas regulares en años pares-impares, reiterándose de manera cíclica.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	4	98.64	90	1	4	7	50	75	2.5
Memoria Verificación	80	4	98							
Resultado 21/22	71.43	7.89	97.72	95.05	0	0	11.11	56.67	75	2.81
Meta propuesta	80	4	98 *	90	1	2 *	7	50	75	6 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación de nuestro máster es del 71.43%, lo que supone un ligero descenso respecto al curso anterior, pero situándose por encima de la media de la universidad (Q3-Q2).

En relación con la tasa de abandono inicial, el indicador es 7.89%. Este dato aun siendo negativo se encuentra muy por debajo de la media de titulaciones de la UPV. La tasa de eficiencia es del 97.72%, siendo tenuemente superior al obtenido en el curso anterior y dentro de los valores de estabilidad de los últimos cuatro años (2018-2021) situándose entre los másteres de la UPV con mejor tasa de eficiencia (Q3-Q4).

Por último, la tasa de rendimiento es del 95.05%. Se trata de un buen indicador a pesar de haber descendido

el valor muy levemente respecto al curso anterior, a pesar de ello, está por encima de la meta definida. Asimismo, se aprecia estabilidad al comparar los valores de los últimos cuatro años por lo que el máster se encuentra entre los primeros másteres de la UPV con mejor tasa de rendimiento (Q3-Q4).

2. Internacionalización:

En la anualidad del máster objeto de análisis no se han recibido alumnos de intercambio y tampoco ha habido alumnos titulados que hayan realizado intercambio académico tal vez por motivos indirectos que vienen arrastrándose por la situación de pandemia. No obstante, se había mantenido estable en los últimos cuatro años situándose dentro de la meta definida. De igual modo ocurre con el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad), cuyo valor ha disminuido levemente con respecto al curso anterior alcanzándose un 11.11% de alumnos de esta tipología. A pesar de ello, se trata de un indicador que se ha mantenido relativamente estable en los últimos años.

Actualmente, hay firmados los siguientes convenios con movilidad para alumnos, profesores y PAS (ordenados por países): 1. AUSTRIA, Hochschule Für Angewandte Wissenschaft Und Kunst (HAWK). 2. SUIZA, (i) Berner Fachhochschule, (ii) Scuola Universitaria Professionale Della Svizzera Italiana (SUPSI). 3. ALEMANIA, Hochschule Für Angewandte Wissenschaft Und Kunst (HAWK). 4. BÉLGICA, Université Libre De Bruxelles. 5. CROACIA, Sveučilište U Dubrovniku ‐ University Of Dubrovnik. 6. PORTUGAL, (i) Universidade Católica Portuguesa ‐ Escola das artes PORTO, (ii) Universidade Nova De Lisboa ‐ Faculdade de ciencias e tecnologia. 7. RUMANIA, Universitatea "Transilvania" Din Brasov. 8. ITALIA, (i) Università Degli Studi Di Parma, (ii) Università Degli Studi Di Torino, (iii) Università Degli Studi Di Urbino. (http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/menu_urlc.html?titulaciones/MUCRBC/info/U0899343.pdf)

La ERT/CAM, a través del área de internacionalización de la Facultad de Bellas Artes, ha desarrollado una nueva Normativa de intercambio académico para el alumnado de máster en

Conservación y Restauración de Bienes Culturales con el fin de mejorar los resultados de intercambio e internacionalización académica.

(http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/menu_urlc.html?www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/info/U0917824.pdf)

3. Empleabilidad:

En relación con las prácticas en empresa realizadas por estudiantes titulados, el valor obtenido ha sido 56.67 puntos. Este valor ha aumentado considerablemente en 25 puntos respecto al curso anterior, situándose entre los másteres de la UPV con mejor porcentaje de estudiante titulados con prácticas de empresa (Q3-Q4). Es de destacar que un 10% del alumnado del máster ha realizado actividades de voluntariado y/o solidarias en la UPV con una dedicación semanal de 1 hora.

En cuanto al porcentaje de no desempleados (encuesta a los tres años de titularse), el valor resultante (75 puntos) ha descendido muy ligeramente con respecto al curso anterior, aunque es positivo teniendo en cuenta los desafíos de la profesión.

De igual modo, el indicador de autoeficacia a los tres años, se registra un valor de 2.81 puntos. Este dato escala ligeramente por encima de los valores obtenidos en cursos anteriores (2018-2020) y, está muy por debajo de la media de la universidad, entre Q0 y Q1.

Desde la CAM y a través de la acción de mejora titulada 1a Jornada UNIVERSIDAD Y EMPRESA EN COLABORACIÓN: ESCENARIOS Y OPORTUNIDADES se pretende dar al estudiantado una visión estratégica de apertura al mundo laboral y la sensibilización frente a cuestiones de género e igualdad y con posibilidades de un horizonte de internacionalización. Se tratará de ofrecer a los estudiantes una panorámica de los medios e instrumentos para su inserción laboral y profesional. El estudiantado será conocedor de la realidad y de la preparación recibida, acorde y adaptada al mercado laboral.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se procede a modificar mínimamente las metas de: Tasa de eficiencia (a 98) y, Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico (a 2) con el fin de ajustarlas a valores regulares reales.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	5	7.5	6	6
Resultado 21/22	9.07	5.69	8.71	6.15	5.96
Meta propuesta	8	5	7.5	6	6

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El indicador referente a la satisfacción del título por parte del profesorado evidencia un resultado sobresaliente (9,07 puntos) con respecto a los registros de cursos precedentes (2018-2020). Dicho valor sitúa el máster por encima de la media de la universidad, entre el cuartil 2 (Q2) y cuartil 3 (Q3).

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 5.69 puntos. Se aprecia una subida significativa de casi 2 puntos de media con respecto a los cursos precedentes (2018-2020) y por encima de la meta definida. La Comisión Académica del Máster considera que dicho indicador de satisfacción del título por parte del alumnado es bajo y espera obtener mejores resultados tras el afianzamiento del plan de estudios y las acciones de mejora que empiezan a dar sus frutos (i. reuniones con los representantes de los alumnos de máster para subsanar conflictos y dudas; ii. contacto directo con la CAT vía medios en línea; iii. sesiones de presentación y acogida para el estudiantado, entre otras). De igual modo, ha aumentado el indicador de satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título y exhibe un valor del orden de 8.71 puntos, que lo sitúa por encima de la media de los másteres de la universidad y por encima de la meta definida.

3. Titulados:

El indicador de satisfacción media del titulado con la formación recibida es de 6.15 puntos. Es un valor análogo al obtenido en el curso anterior y se encuentra por encima de la meta definida. De igual modo, el valor de satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es de 5.96 puntos, ligeramente inferior a la registrada en el curso precedentes (2019-2020) e inferior a la media de titulaciones de la UPV (Q1).

A través de la 1a Jornada UNIVERSIDAD Y EMPRESA EN COLABORACIÓN: ESCENARIOS Y OPORTUNIDADES se mejorarán las estrategias para la inserción laboral y profesional tanto de los estudiantes titulados como egresados a tres años. De igual modo, se seguirá estimulando la comunicación sobre el procedimiento en la gestión de prácticas en empresa entre el alumnado a través del Servicio Integrado de Empleo (SIE).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los conocimientos, capacidades y habilidades adquiridos por el estudiantado dentro de las competencias generales (CG) y específicas (CE) del título de máster son valorados gracias a los diversos sistemas de evaluación propuestos en cada asignatura indicados en la guía docente. Un importante número de asignaturas tienen entre sus herramientas de evaluación los "portafolios", casos de estudio, "trabajos académicos", "proyecto", entre otros y, éstas facilitan el control en la adquisición de la información y progresión del aprendizaje. Además, se han establecido unas asignaturas como puntos de control de las competencias transversales (CT), comunes a todos los egresados UPV, eligiéndolas de tal manera que, al finalizar el máster, todos los alumnos hayan sido evaluados de la totalidad de dichas competencias (trece CT). Asimismo, la preparación, elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster (TFM) supone, en conjunto, la adquisición de competencias, habilidades y destrezas por parte del alumno. La rúbrica que el tribunal usa para valorar al estudiantado de máster y el trabajo desarrollado refleja el alcance, tanto de las CE como de las CG y CT del título. Las CT se evalúan a través de actividades y metodologías docentes descritas en las guías docentes. Al analizar el informe de evaluación de la adquisición de competencias en el curso

2021/2022, se percibe que, en la mayor parte de asignaturas, sigue existiendo una relación entre la calificación obtenida por los alumnos en cada asignatura punto de control y la valoración de la competencia transversal evaluada. En cierto modo, se justifica por varios motivos, (i) se trata de asignaturas de corta duración; (ii) suelen emplearse sistemas de evaluación ajustados al aprendizaje que se quiere conseguir. No obstante, la CAM sigue haciendo la labor de concienciación a los profesores para evitar que la valoración de la adquisición de las competencias sea una mera traslación de la calificación de la asignatura, pues se trata de garantizar el verdadero aprendizaje del alumno. En este sentido, también es evidente que los alumnos con mejores calificaciones sean los que adquieran las valoraciones superiores (valor A y B) con mayor facilidad. Por requerimiento de la unidad responsable de la UPV, la ERT/CAM asignará las nuevas competencias transversales UPV y los sistemas de evaluación a las materias del plan de estudios (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima. Estas acciones se llevarán a cabo en el marco del proyecto PIME institucional titulado Adaptación curricular de las competencias transversales en la Facultad de Bellas Artes UPV, a realizar durante los cursos 2022-2024. La finalidad del PIME es iniciar y consolidar el proceso de adaptación curricular de las competencias trasversales en las titulaciones UPV.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

(i) Un total de 4 observaciones de estudiantes han sido recibidas a través de la encuesta de gestión de título. Cada uno de los comentarios han sido tratados en la Comisión Académica del Título (CAT) y se van a subsanar y/o minimizar a través de varias acciones propuestas (reajuste de horarios, compatibilidad de asignaturas y reducción de créditos de las asignaturas de 4,5 a 3 créditos).

(ii) Un total de 3 observaciones de PDI han sido recibidas en la encuesta de gestión de título. La CAT agradece los comentarios de satisfacción recibidos e insta a seguir trabajando en la mejora de la formación y preparación del estudiantado en todos los niveles (personal y profesional).

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Información publicada en la microweb de la titulación es correcta y está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2292_2019_02	F	Ampliar la presencia en redes sociales, con la creación de cuentas propias del máster	Se ha abierto una cuenta de instagram @crbc_upv que ha permitido visibilizar las actuaciones y noticias llevadas a cabo en el máster entre el estudiantado (-y egresados) vinculado al ámbito de la conservación y restauración de patrimonio cultural.
2292_2020_06	F	Búsqueda de financiación y patrocinadores con el fin de convocar un premio anual al MEJOR TFM entre los alumnos aprobados durante el curso académico.	Esta acción de mejora sigue en curso en la búsqueda de recursos y medios para convocar los premios. Para ello se preparó una solicitud en la convocatoria DINT 2022 con los siguientes datos: 1ª convocatoria de PREMIOS A TRABAJOS FIN DE MASTER EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES de la UPV. El Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), en el marco del posgrado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, tiene como mantra promover la profesionalización, investigación e innovación en materia de restauración del patrimonio cultural . Poner en práctica el Objetivo 4 de la ONU dentro del marco de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, en el que es necesario garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. En este sentido cabe resaltar que premiar excelentes Trabajos de investigación y que tengan en cuenta otros objetivos ODS como: el Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; el Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, mares y recursos marinos. Estos dos objetivos están directamente relacionados con la conservación de los bienes culturales, su protección y preservación para futuras generaciones. Con el objetivo de contribuir a la realización y divulgación de trabajos académicos que contribuyan a una transformación estratégica de la formación, el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales pretende premiar aquellos Trabajos Fin de Máster (TFM) de especial originalidad y calidad, aprobados en el último curso académico 2020/21. Se concederán tres premios: un primer premio dotado con 300 euros, segundo premio dotado con 200 euros y un tercer premio dotado con 100 euros. Por eso, se establecerán las bases de la convocatoria del concurso de Trabajos Fin de Máster a seguir por los posibles solicitantes donde se reflejará el objeto de la convocatoria, dotación, solicitudes y presentación de trabajos, órgano instructor y comité de selección, criterios de valoración, procedimiento de selección y resolución, entre otros. La solicitud fue denegada.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2247_2018_03	F	Participación de profesora del máster en el desarrollo del proyecto de investigación Diseño operativo de la competencia aprender a aprender para los grados universitarios, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Código EDU2017-83284-R. Este proyecto es conjunto con la Universidad de Valencia, la UPV, la Universidad Católica de Valencia y de Florida Universitaria.	En la asignatura de máster: "Investigación experimental en C&R. Normativa y Ensayos" la profesora realizó una serie de actividades de formación específica de la competencia Aprender a Aprender que culminó con la publicación de un artículo, así como la concesión del premio de docencia inversa (ver docs adjuntos). (Consultar pdf anexo)
2292_2020_01	F	Ampliación del número de asignaturas optativas que complementen la especificidad del plan de estudios.	Solo se ha implementado la asignatura de Restauración de dorados y policromías, dado el POD establecido, y ha supuesto una muy buena acogida entre el alumnado superando las previsiones de matriculación. En los próximos cursos el resto de asignaturas serán implementadas. (Consultar pdf anexo)
2292_2020_02	F	Comisión de empresa y empleabilidad.	Se han realizado las gestiones oportunas para la creación de la comisión desde el seno de la Facultad de Bellas Artes y que involucrará a los diferentes grados y másteres, consiguiéndose una mejor coordinación y eficiencia.
2292_2020_03	F	Se organizará un seminario específico de empleabilidad.	La actividad se realizó en febrero por la tarde, entre las 15 y las 18h, a cargo de un representante del SIE; la actividad se preparó para los alumnos de máster 1 y 2. Se presentaron las directrices de cómo realizar un CV, entrevista y la plataforma LinkedIn.
2292_2020_04	F	Reuniones de consultoría y seguimiento con los estudiantes.	Se han realizado dos sesiones de seguimiento con alumnos de máster para subsanar varios temas que les preocupaban. La acción ha mejorado la comunicación con los alumnos y ha ayudado con la gestión de pequeños conflictos.
2292_2020_05	F	Conferencias/seminarios presenciales con la participación de profesionales de prestigio.	Se llevaron a cabo varias conferencias: 1. Conferencia: 1.1. Flavia PARISI Conservación y exposiciones de fotografías contemporáneas. 21 de febrero 2022, 15:30H, B-4-15 http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/menu_urlc.html?titulaciones/MUCRBC/info/U0906243.pdf 2. Conferencias: 2.1. Kate SEYMOUR Painting Conservation at SRAL-The Spanish Connection 2.2. Nora KENNEDY Photograph Conservation at The Metropolitan Museum of Art 22 noviembre 2021, AULA B.4.15, 12h-14h http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/menu_urlc.html?titulaciones/MUCRBC/info/U0900646.pdf
2292_2020_07	F	Formación del alumnado matriculado y procedente de otras universidades/entidades o instituciones, sobre el funcionamiento de la intranet y plataforma PoliformaT UPV.	La Jornada de Acogida fue llevada a cabo a mediados de septiembre (19-09-22), en presencia de aproximadamente 45 alumnos, máster 1 y 2. Se presentó el programa académico del título así como los puntos fundamentales (NOVEDADES, matrícula, asignaturas, horarios, guía del alumno, prácticas de empresa, rúbrica, exposición resultados TFM, entre otros); de igual modo, se puso en valor la plataforma de PoliformaT entre los alumnos externos de la UPV. Esta acción se continuará desarrollando anualmente.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2292_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
2292_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
2292_2021_03	F	Reducir a 3 créditos las asignaturas optativas de 4,5 créditos conforme al plan de estudios implantado y dadas las nuevas directrices planteadas desde el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación académica.	Equiparar el creditaje de todas las asignaturas optativas de la titulación del máster derivado del nuevo plan de estudios. (Consultar pdf anexo)
2292_2021_04	F	Realizar la 1a Jornada UNIVERSIDAD Y EMPRESA EN COLABORACIÓN: ESCENARIOS Y OPORTUNIDADES. Esta actividad se realiza en el marco de la Convocatoria de Ayudas DINT para la dinamización e internacionalización de los Estudios de Máster Universitarios, año 2022, Acción 1, con una ayuda concedida de 400 euros por parte del Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad y Acreditación y Lenguas. La finalidad es potenciar el acercamiento de los estudiantes de máster al entorno profesional	Se tratará de ofrecer a los estudiantes una panorámica de los medios e instrumentos para su inserción laboral y profesional, además de mecanismos y premisas de gestión para la creación de empresas y sociedades. Sin embargo, las empresas darán cuenta de las competencias y calidades más apreciadas que solicitan a los profesionales actualmente para facilitar la entrada en el mundo laboral. (Consultar pdf anexo)
2292_2021_05	F	Valorar la incorporación de prácticas curriculares en el plan de estudios	Ante la inminente aprobación de la nueva legislación sobre el estatuto del trabajador en formación, que conlleva la desaparición de las prácticas extracurriculares, será necesaria la incorporación al título de prácticas curriculares, con el fin de reconocer esta formación complementaria que nuestros estudiantes han venido realizando hasta el momento como prácticas extracurriculares.
2292_2021_06	F	Desarrollar un ciclo de conferencias con ponentes/instituciones de prestigio en el ámbito del patrimonio cultural con el fin de crear estrategias de intercambio académico nacionales e internacionales.	Ampliar las sinergias de los profesionales de la conservación y restauración en la dimensión nacional como internacional.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

1) Nombre de la actividad: JORNADA FERIA DE MÁSTERES PIAE+

Descripción de la actividad: La actividad se llevó a cabo el 12 de mayo de 2022. Se realizó por la mañana de 10h a 12:00h, en la Casa del Alumno. En las diferentes zonas designada para los másteres se preparó un Roll up y un tríptico con información destacada del título del máster y se atendieron las dudas de todos los presentes. Esta jornada fue muy positiva y permitió una mayor difusión del título del máster.

Número de participantes en JJAA: Se acercaron más de 45 alumnos, profesores y los miembros de la Comisión Académica del Máster

2) Nombre de la actividad: JORNADA INFORMATIVA DEL TÍTULO DE MÁSTER

Descripción de la actividad: La actividad se llevó a cabo a principios de mayo (11-05-22) cuando los alumnos de 4º de grado empiezan a valorar el proseguir sus estudios con un máster. Se realizó a medio día, concretamente a las 12:00h, con una duración de 60 min, en una sala amplia (y online) en presencia de aproximadamente 50 alumnos. Se presentó el título y se destacaron los puntos fundamentales (matrícula, asignaturas, horarios, prácticas de empresa, dudas, entre otros).

Número de participantes en JJAA: Aproximadamente 50 alumnos, profesores y los miembros de la Comisión Académica del Máster

3) **NORMATIVA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO PARA EL ALUMNADO DE MÁSTER EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES.** Los resultados de esta acción podrán valorarse en los próximos años dado que se trata de una iniciativa a contemplar a largo plazo.

http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/menu_urlc.html?//www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/info/U0917824.pdf

4) Se establece un nuevo Sistema de Rúbrica, creado al efecto, a disposición de los miembros del Tribunal para cada alumno que defienda el TFM, habilitándose de forma informática un canal específico en cada convocatoria (Guía del alumno). Esta acción relevante puesta en marcha el curso 2021-22 ha conseguido una valoración unánime por parte del profesorado mejorando el sistema de evaluación objetiva de los trabajos fin de máster.

http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/menu_urlc.html?//www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/info/U0917853.pdf

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Tras el análisis de todos los datos recogidos en este informe de gestión, concluimos que, aunque hay algunos indicadores en los que hay que mejorar, en general la mayoría de los indicadores son positivos. En este sentido, cabe destacar los puntos más fuertes, que son:

(i) El título dispone de PAS Administrativo dedicado en exclusiva a la gestión burocrática del máster, lo que permite que sea el propio departamento el que gestiona el título de una manera más eficaz.

(ii) La mayor parte del personal PDI y Técnicos de Laboratorio son miembros investigadores del IRP, sus líneas de investigación redundan tanto en la mejora de la docencia como en las líneas de investigación a seguir de los Trabajos de Fin de Máster.

(iii) La implicación del profesorado y técnicos de laboratorio en la gestión del título: CAM (Comisión Académica del Máster) y su disponibilidad a cambios y mejoras.

(iv) Participación de profesorado externo procedente de universidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio.

(v) Jornada Informativa de presentación del título de máster y de la Jornada de Acogida de alumnos al final y comienzo de curso, respectivamente.

(vi) Elaboración anual de la Guía del Alumno. Se trata de una edición en papel donde se recoge la información más relevante del curso, como Plan de estudios, horarios, normativa del TFM, etc. Se reparte en papel a todos los alumnos en la Jornada de Acogida y también se publica por la microweb del título.

(vii) Realización anual de la exposición y publicación: "Hacia la investigación en la Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Resultado Académicos del Curso 2020/21. 9ª Edición" (ISBN 978-84-124063-4-4), consistente en la exposición de pósteres de los resultados obtenidos en las investigaciones conducentes al Trabajo Fin de Máster, con el objetivo de familiarizar al alumnado con la presentación pública de sus investigaciones.

(viii) Participación en las acciones del proyecto PIAE+ de la UPV desarrolladas a lo largo del curso 2020-2021 con el fin de potenciar y mejorar en el acompañamiento del estudiantado de máster.

(ix) Realización de gran variedad de prácticas en empresa e instituciones vinculadas al ámbito de la conservación, prevención y difusión del patrimonio cultural.

(x) Organización anual de viajes de prácticas y estudio a centros de investigación y laboratorios de conservación y restauración de museos e instituciones nacionales.

(xi) Obtención de varios premios y menciones de honor a los TFM de alumnos/as egresados/as del máster en la convocatoria de los PREMIOS JOVEN DE INVESTIGACIÓN EN CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN del Grupo Español del IIC 2021 que dan evidencia de la calidad de la titulación:

1er PREMIO: CAROLINA MARQUÉS SANCHÍS, por el trabajo titulado: Estudio antifúngico de varios aceites esenciales en la conservación de un mustélido momificado.

2º PREMIO: OLGA BOYERO TARÍN, por el trabajo titulado: Impacto del cambio climático en el patrimonio cultural

MENTIÓN DE HONOR: CLAUDIA SERRANO ARANDA, por el trabajo titulado: Propuesta de protocolo de consolidación para arte rupestre Levantino. El abrigo de Los Toros del Prado del Navazo (Albarracín, Teruel).

<https://www.ge-iic.com/2022/02/16/presentacion-de-los-trabajos-de-los-premios-joven-de-investigacion-ge-iic-2021/>

(xii) En esta línea de evidencias de la calidad del máster, según el Ranking del periódico El Mundo que reseña los Mejores Másteres 2021-22 en el ámbito universitario, el Máster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Universitat Politècnica de València ha sido uno de los cinco mejores másteres en la categoría de Museos y Patrimonio. La clasificación es fruto del análisis de 25 criterios, la opinión de 800 profesores y expertos, antiguos alumnos y empresas colaboradoras.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

